

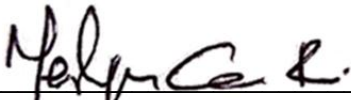
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIXTO MARÍA ROJAS			
Reconocimiento oficial: Resolución No.36-49-1729 del 31 de diciembre de 2024	DANE: 276364000605	NIT: 805.011.810-7	ICFES: 095273	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	IESMR-002-2026
MODALIDAD:	ARTICULO 11 NUMERAL 11 DEL DECRETO 4791 DE 2008 Y CONTRATACIÓN DIRECTA ("ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015).
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIXTO MARIA ROJAS,
NIT N°:	805.011.810-7
CONTRATISTA:	JORGE ABDUL VIVEROS
NIT N°:	70.112.790-6
OBJETO DEL CONTRATO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA IE SIXTO MARIA ROJAS CON PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS Y GRATUIDAD."
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$2.430.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO, Rectora

En la Fecha se reunieron en la Institución educativa el rector LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO, Rectora y el señor JORGE ABDUL VIVEROS, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

En constancia se firma a los a los 30 días del mes de ENERO del año 2026.


 EL CONTRATANTE
 LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO
 C.C. 66.681.627
 I.E. SIXTO MARIA ROJAS

 EL CONTRATISTA
 JORGE ABDUL VIVEROS
 C.C. 70.112.790